

# PROTOCOLO DE Ceremonias



Su ceremonia de graduación se realizará en el Centro Empresarial y Recreativo **El Cubo** Avenida Carrera 30 # 52-77 (NQS), localidad de Teusaquillo”.

Por favor, llegar una hora antes para brindarle la información necesaria y hacerle la respectiva entrega de toga y birrete.



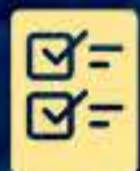
La asistencia del graduando a la ceremonia presencial es voluntaria y quienes decidan concurrir, podrán hacerlo hasta con un máximo de dos acompañantes. **Los graduandos no necesitan invitación para el ingreso.**



El listado de los graduandos, así como demás información sobre las ceremonias, estará disponible a partir del 06 de abril de 2026 en la URL <https://www.uniminuto.edu/grados-uniminuto-bogota> y será informada de manera individual a los correos institucionales.



La invitación a las Ceremonias tendrá un enlace para la transmisión dirigida a aquellas personas que deseen verlas a través de medios virtuales. A su vez, se suministrará un enlace donde deberán inscribir a los dos acompañantes, antes de las 11:59 p.m. del día 21 de abril de 2026. Los acompañantes que no se encuentren registrados, no podrán ingresar al evento.



**Para la entrada al Teatro de los acompañantes se verificará su registro previo y se pedirá Cédula de Ciudadanía.**



No se permitirá el ingreso de arreglos florales u otros objetos cuya dimensión o funcionamiento puedan afectar el desarrollo de las ceremonias.



Agradecemos que el retiro de las instalaciones sea eficiente y ágil de manera que facilite el ingreso de las personas para la siguiente ceremonia.



Tenga en cuenta que el único proveedor autorizado para las fotografías de **UNIMINUTO** se encontrará adentro del recinto. La institución no se hará responsable de paquetes de servicio que compren los graduados afuera de las instalaciones.



**UNIMINUTO** obsequiará a sus graduados algunas piezas fotográficas en versión digital, las cuales serán remitidas 30 días después de la ceremonia.